

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA OTTO PARTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 9H00, en el local de la compañía ubicado en la Urbanización La Pampa I, calle B, N6-559, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía OTTO PARTE CIA. LTDA., presidida por su presidenta: Hortensia del Lourdes Escobar Goyes; y, actuando en calidad de secretario el señor Paúl Esteban Paredes Escobar, se reunieron los socios de la compañía:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Emporio Cuatroparedes Arquitectos	980
Hortensia Valeria Paredes Escobar	10
Hortensia del Lourdes Escobar Goyes	10
	TOTAL
	1000.00

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

Una vez instalada la junta, acuerda por unanimidad, el punto a tratarse que a continuación sea objeto de estudio y resolución:

1.- Verificación y aprobación DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICADO PARA PYMES, COMO EXIGENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Aprobado el orden del día, la Presidenta da paso al único punto del orden del día, relacionado con la **verificación y aprobación DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012** indica que habiendo **aprobado por unanimidad** se realicen todos trámites pertinentes para el perfeccionamiento del mencionado acto.

Leída que se les fue la presente acta, y habiendo aprobado la resolución en su único punto y sin observaciones, se deja constancia de que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del cien por ciento del capital social de la compañía, para constancia de todo lo cual firman todos los asistentes.